

REPÚBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/19228

A. 23 SEP 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	H.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
H.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

*habla
A.H.*

11-1-4

Santiago, Septiembre 20 de 1991

Su Excelencia
Sr. Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azocar
Presente

PERIODO
PRESIDENCIAL
001916
ARCHIVO

*Aylwin
12/11/91*

Las Directivas de los Sindicatos de Trabajadores N°1 y N°6 de Lota, en representación de 2.356 Trabajadores del Carbón, establecimiento de Lota, tienen el agrado de saludarle respetuosamente y vienen a presentarle lo siguiente:

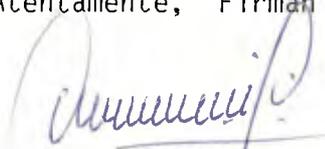
- 1) Que durante más de 10 meses, hemos estado solicitando audiencia, a través de nuestro parlamentario de la Zona Sr. Mariano Ruiz-Esquide, Sr. Claudio Huepe y también en forma escrita, a través de su Asesor Sr. Carlos Bascuñan, y cada vez se nos dijo que próximamente nos recibiría, hasta el día de hoy.
- 2) Siempre hemos confiado en que Ud. tiene un gran aprecio, por nuestros trabajadores, principalmente por nuestro trabajo, tan sacrificado y abnegado y la lucha que dieron por recuperar la democracia y elegirlo a Ud. Su Excelencia, con el porcentaje más alto del país como el Presidente de todos los Chilenos.
- 3) Es por esto, que preocupa y sorprende de que no se nos de Audiencia, durante todo este tiempo en que se ha solicitado y en la que hoy insistamos y por tener problemas verdaderamente muy graves, en los cuales sería conveniente su intervención y escuchar nuestras propuestas. Los trabajadores concientes de su enorme responsabilidad, para con el país, considera que es comprensible haber esperado durante un prolongado lapsus de tiempo.

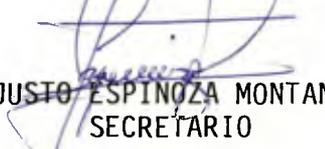
Los temas que sugerimos a tratar:

- 1) Jubilación anticipada.
 - 2) Subsidio a la Industria del carbón.
 - 3) Crisis del mercado del carbón.
 - 4) Condiciones socio-económico de los trabajadores del carbón.
-
- 4) Diversificación de actividades como nuevas fuentes de trabajo rentable y productivo.

Finalmente en el ejercicio de la garantía constitucional del Art. 19, N°14 de la Constitución Política del Estado le reiteramos nuestra solicitud de audiencia por ser temas de alto interes público y privado para la zona del carbón y en la plena seguridad de que será concedida.

Atentamente, Firman las Directivas de los Sindicatos N°1 y N°6,


JAIME RAMIREZ VENEGAS
PRESIDENTE


JUSTO ESPINOZA MONTANARES
SECRETARIO


MANUEL TRONCOSO ZAMBRANO
TESORERO


EDUARDO CASTRO PACHECO
DIRECTOR


SERGIO CARRILLO CISTERNAS
DIRECTOR

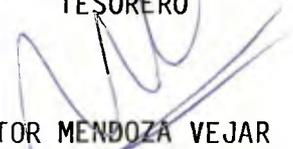

OSCAR POBLETE SANHUEZA
DIRECTOR

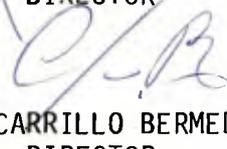

ROBERTO CONA ESTUARDO
DIRECTOR


ROBERTO CUEVAS BAEZA
PRESIDENTE


JOSE RIQUELME SANHUEZA
SECRETARIO


SEGUNDO ERICES LOYOLA
TESORERO


VICTOR MENDOZA VEJAR
DIRECTOR


JOSE CARRILLO BERMEDO
DIRECTOR

